

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL CATORCE  
DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día treinta de enero de dos mil catorce, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en Periférico Sur número cuatro mil ciento veinticuatro, primer piso, Colonia Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Política Álvaro Obregón, Código Postal cero diez noventa, se reunieron quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Federal Electoral, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio dos mil catorce.

Asistieron, el **Biol. Armando Contreras León**, Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité; el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, Subdirector de Administración Inmobiliaria, en su calidad de Secretario Técnico; la **Lic. Dulce María Esquerza Salazar**, Coordinadora de Administración y Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en su carácter de Vocal Suplente; el **Lic. Alejandro Vergara Torres**, Director de Verificación y Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su carácter de Vocal Suplente; la **Lic. Aurora Fernández Urieta**, Encargada del Despacho de la Dirección de Normatividad y Contratos de la Dirección Jurídica, en su carácter de Asesora Suplente; así como el **C.P. Benjamín Hedding Galeana**, Subcontralor de Evaluación, Normatividad y Desarrollo Administrativo, en su carácter de Asesor y representante de la Contraloría General.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2013.
4. Presentación para su análisis de quienes integran el Comité, el Cuarto Informe Trimestral de la conclusión y resultados generales de las contrataciones.
5. Informe de las actividades del Subcomité de Revisión de Convocatorias.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de celebración de sesiones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.
7. Presentación del monto anual del presupuesto para Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Ejercicio Fiscal 2014.
8. Presentación de los montos máximos para la adjudicación de contratos para oficinas centrales y órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral, en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Ejercicio 2014.
9. Se presenta para revisión del Comité, el Programa Anual De Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas para el ejercicio 2014.

10. Proyecto de actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral.
11. Proyecto de actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Revisión de Convocatorias del Instituto Federal Electoral.
12. Asuntos generales

**1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM:**

Como punto número uno de la sesión, se tomó lista de asistencia de quienes participaron (se anexa lista de asistencia con nombre y firma).

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ:**

**BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ:**

**ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ**  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA

**VOCALES:**

**LIC. ALEJANDRO VERGARA TORRES**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**LIC. DULCE MARÍA ESQUERRA SALAZAR**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

**ASESORES:**

**C.P. BENJAMÍN HEDDING GALEANA**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**LIC. AURORA FERNÁNDEZ URIETA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

El **Biol. Armando Contreras León**, suplente del Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión del Comité y preguntó a continuación al Secretario Técnico del Comité, si se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, a lo que el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, contestó que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Federal Electoral en el presente ejercicio, declarando legalmente instalada la Sesión.

## 2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

En desahogo del punto dos del orden del día el **Biól. Amando Contreras León**, expuso a consideración del Comité el orden del día de la presente sesión, solicitando a continuación al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someter a votación el orden del día con las adecuaciones antes señaladas y los once puntos indicados, y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

**ACUERDO COPSRM SO 01/01/14**  
**Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al ejercicio 2014.**

## 3.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ:

En uso de la palabra el **Biól. Amando Contreras León**, puso a consideración de quienes integran el Comité el punto tres en el orden del día, correspondiente a la aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria de Comité, celebrada el día 31 de octubre de 2013, preguntando a continuación a los presentes si tienen algún comentario sobre este punto y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someterlo a votación del pleno, y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

**ACUERDO COPSRM SO 02/01/14**  
**Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día treinta y uno de octubre de 2013 por este Comité y proceder a su firma.**

## 4.- PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES:

En desahogo del punto cuatro, el **Biol. Armando Contreras León** presentó a la consideración de quienes integran este Comité, el punto cuatro del orden del día, correspondiente al informe correspondiente al Cuarto Informe Trimestral de la Gestión del Comité y los resultados generales de las contrataciones, preguntando a continuación si existe algún comentario sobre este asunto y al no haberlo, expresa que este Comité se da por enterado del informe emitido.

## 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SUBCOMITÉ DE REVISIÓN DE CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS:

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Biol. Armando Contreras León** presentó a la consideración de los miembros de este Comité, el punto cinco del orden del día, correspondiente al Informe de las actividades del Subcomité de Revisión de Convocatorias para Licitaciones Públicas, preguntando a continuación si existe algún comentario sobre este punto y al no haberlo, expresa que este Comité se da por enterado del informe emitido.

## 6.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014:

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Biol. Armando Contreras León** presentó a la consideración de quienes integran este Comité, el punto seis del orden del día, correspondiente al Calendario de Celebración de Sesiones del Comité, correspondientes al ejercicio fiscal 2014, con fundamento en lo dispuesto en los Capítulos Tercero, fracción I y Séptimo, fracción I, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral; agregando que las fechas propuestas para la celebración de las sesiones, coinciden con las fechas establecidas para las sesiones del Comité de Adquisiciones, con el objeto de llevarlas a cabo en la misma fecha. Acto seguido, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, someter a la aprobación del Comité el calendario de sesiones y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

### **ACUERDO COPSRM SO 03/01/14**

**Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el Calendario de Celebración de Sesiones del Comité, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.**

## 7.- PRESENTACIÓN DEL MONTO ANUAL DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014:

En desahogo del punto siete, el **Biol. Armando Contreras León**, sometió a consideración de quienes integran el Comité, el Monto Anual del Presupuesto para Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el ejercicio fiscal 2014, con fundamento en el artículo 42, fracción I, del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y en el Capítulo Séptimo, Fracción II, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité, solicitando a continuación al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** diera una breve explicación.

Atento a lo anterior, el Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez comentó que en dentro del programa de obra pública del ejercicio 2014, originalmente se tenía programado construir los edificios de las Juntas Locales de Guerrero, Nuevo León y Quintana Roo, pero en virtud de la Cámara de Diputados realizó un recorte al Instituto de quinientos millones de pesos, redujeron de manera importante este programa, ya que actualmente solo se cuenta con el importe del Fideicomiso del Fondo Inmobiliario que es de \$ 213, 728, 752.00, de acuerdo a los estados financieros del Instituto presentados por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada S.N.C., para ejercer durante el presente ejercicio 2014.

En este sentido, se le hizo una consulta a la Dirección Jurídica preguntándole expresamente si los fondos incluidos en el Fideicomiso del Fondo Inmobiliario, se pueden tomar como presupuesto para obra pública del Instituto a nivel central en el presente ejercicio y como referencia para establecer los montos máximos para adjudicar contratos a nivel central, mediante Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas o por adjudicación Directa, solicitándole al representante de dicha Dirección presente en esta reunión, su opinión al respecto.

En uso de la palabra, la Lic. Aurora Fernández Urieta manifestó que la Dirección Jurídica realizó un análisis de la normatividad aplicable, tanto lo que establece el Decreto de Presupuesto, como del artículo 134 constitucional, que nos refiere la cuestión de los principios que deben seguirse para el ejercicio de los recursos públicos.

En este caso la Dirección Jurídica considera que si bien es cierto no se tiene un presupuesto asignado para el presente ejercicio, si se cuenta con un presupuesto que deviene de recursos públicos y en ese sentido se tienen que acatar los márgenes que marca el presupuesto de egresos para este año. Este es el análisis y conclusión a la que llegó la Dirección Jurídica y es la opinión que brinda; ya el presupuesto que la Dirección Ejecutiva de Administración tome en cuenta para establecer estos montos mínimos y máximos, sería un procedimiento interno.

Tomando la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que ese es precisamente lo que se determinó, ya que la diferencia de los recursos que se tienen actualmente en el Fideicomiso contra los recursos comprometidos para el pago de obra y servicios del año anterior, son exactamente los \$213,728,752.00 correspondientes al presupuesto por ejercer en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

En uso de la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** agradeció los comentarios y la opinión emitida, preguntando a continuación si existe algún otro comentario sobre este asunto y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, someter a la aprobación del Comité el Monto Anual del Presupuesto de Obra Pública del ejercicio 2014 y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

**ACUERDO COPSRM SO 04/01/14**

**Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el Monto Anual del Presupuesto de Obra Pública, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.**

**8.- PRESENTACIÓN DE LOS MONTOS MÁXIMOS PARA ADJUDICAR CONTRATOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DURANTE EL EJERCICIO 2014:**

En desahogo del punto ocho, el **Biol. Armando Contreras León** presentó a consideración del Comité, los Montos Máximos para la adjudicación de contratos para oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2014, los cuales se determinaron con base a lo expuesto en el punto anterior y a la consulta realizada a la Dirección Jurídica, por lo que los montos quedan a consideración de quienes integran el Comité, solicitando al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, realice los comentarios correspondientes.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que de acuerdo a la tabla incluida en la carpeta, los montos máximos para adjudicar contratos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, quedaría de la siguiente manera: Para Adjudicaciones Directas de obra sería de \$504,000.00 y de servicios relacionados con las mismas de \$252,000.00; para Invitaciones a cuando menos tres personas de obra sería de \$4,232,000.00 y de servicios relacionados con las mismas de \$3,339.000.00

En uso de la palabra, la **Lic. Dulce María Esquerra Salazar** preguntó si estos montos son referencia para poder realizar procedimientos y no porque estemos obligados ya que no tenemos presupuesto aprobado para tener estos monto.

En respuesta a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que si bien es cierto que los montos máximos antes citados son necesarios para llevar a cabo la adjudicación de los contratos, el Instituto cuenta con los recursos de \$213,728,752.00 correspondientes al Fideicomiso para realizar obra pública y que de acuerdo al importe de esos recursos y a la tabla incluida en el PEF para el ejercicio fiscal 2014 autorizado por la Cámara de

Diputados, se obtienen los montos máximos mediante los cuales se adjudicarán los trabajos y servicios en materia de obra pública en el presente ejercicio fiscal 2014.

Tomando nuevamente la palabra, la **Lic. Dulce María Esquerza Salazar** preguntó si se está tomando el importe que se tiene en el Fideicomiso para determinar esos parámetros.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** contestó que sí, que efectivamente los parámetros de los montos máximos se derivan del importe de esos recursos del Fideicomiso.

Tomando la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** comentó que no solamente es lo que se tiene sino lo que se va a ejercer de ese Fideicomiso, lo que está programado ejercer en este año.

En uso de la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó sobre este asunto, que efectivamente en el Fideicomiso se tienen más recursos pero una parte de éstos ya están comprometidos.

Tomando nuevamente la palabra, la **Lic. Dulce María Esquerza Salazar** comentó que sí, son trescientos millones en el Fideicomiso y se tienen comprometidos 70 millones, por lo que la diferencia sería de 230 millones que es lo que se tiene programado ejercer.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que realmente son 213 millones, por lo que si dicha cantidad se compara en la tabla del PEF, se puede ver que caería en el rango de mayor de 150 hasta 250 millones de pesos y del cual se derivan los montos máximos para adjudicar contratos en este ejercicio.

En uso de la palabra, la **Lic. Dulce María Esquerza Salazar** comentó que en el caso de que el Instituto no tuviera recursos para ejercer en obra pública, en estricto sentido no debería ser materia de este Comité; preguntando a continuación la opinión de la Contraloría General de que se presente este asunto.

Atento a lo anterior, el **C.P. Benjamín Hedding Galeana**, comentó que para la Contraloría General lo que verdaderamente tendría relevancia sería estar ciertos de que las obras de las que estamos hablando y los montos que estamos autorizando, corresponden al objetivo propio del Fideicomiso, esto si lo podríamos tener. Hecho esto y después de conocer la opinión de la Dirección Jurídica, nosotros no tendríamos ninguna opinión.

Tomando la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que la obras programadas para realizar son en primer lugar: la construcción del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila; la restauración, remodelación y ampliación del inmueble para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango y el Proyecto Ejecutivo para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero. Todo esto incluido y aprobado en el programa inmobiliario del Fideicomiso.

Y a pregunta expresa del **C.P. Benjamín Hedding Galeana**, de que si son objetivo del Fideicomiso, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** respondió que sí, son objetivo y programa autorizado por el propio Comité del Fideicomiso, tan es así que el próximo martes se están poniendo a consideración del Comité de dicho Fideicomiso, los montos que aquí se aprueben para poder salir a licitar los trabajos y servicios aquí mencionados.

En uso de la palabra, la **Lic. Dulce María Esquerza Salazar** preguntó si durante el primer trimestre de este año los recursos para obra pública aumentaran debido a ahorros y economías, los montos de actuación serian nuevamente sometidos a este Comité para su modificación.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que no, que los montos que se aprueben en esta sesión, serán los que rijan durante todo el ejercicio 2014, en todo caso si se llegara a contar con mayores



recursos durante el primer trimestre, lo único que procedería sería solicitar al Comité del Fideicomiso la autorización para realizar más obras y servicios en este mismo ejercicio, como serían de manera inmediata la elaboración de los proyectos ejecutivos para los edificios sede para las Juntas Locales Ejecutivas en los Estados de Nuevo León y Quintana Roo. De hecho tenemos once predios donados por los Gobiernos Estatales, que están en espera de ser inscritos en el Programa Inmobiliario del Fideicomiso.

En uso de la palabra el Biól. Armando Contreras León preguntó a los presentes si tienen algún otro comentario que agregar y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, someter a la aprobación del Comité los Montos Máximos para la adjudicación de contratos para oficinas centrales del Instituto Federal Electoral y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

**ACUERDO COPSRM SO 05/01/14**

***Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron los Montos Máximos para la adjudicación de contratos para oficinas centrales y órganos Desconcentrados del Instituto Federal Electoral.***

**9.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014:**

En desahogo del punto nueve, el **Biol. Armando Contreras León** presentó a consideración del Comité, el Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2014, solicitando a continuación al Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez, realice los comentarios correspondientes.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que el Programa Anual de Obra Pública comprende la construcción del edificio sede de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila con un importe global de \$76,000.000.00; la restauración, remodelación y ampliación del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango con un importe global de \$33,586,000.00; la construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero con un importe global de \$80,000,000.00 y la remodelación del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco con un importe global de \$24,000,000.00, lo cual nos da un importe total de \$213,586,000.00 para ejercerse en el presente ejercicio fiscal 2014.

Abundando un poco sobre lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** informó a quienes integran el Comité, que en el caso del edificio de Coahuila, el Gobierno del Estado donó un terreno de 4,000 metros cuadrados, en el que se elaboró un proyecto ejecutivo y en el mes de febrero se licitarán los trabajos de construcción y los servicios de supervisión. En el caso del edificio de Durango se llevarán a cabo trabajos de restauración en una parte del inmueble considerado como monumento histórico, trabajos de remodelación en un inmueble de la década de los años sesentas y trabajos de ampliación en otra parte del predio, los que igualmente licitaremos en el mes de febrero.

Asimismo, prosiguió el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, tenemos el caso del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero, el cual se construirá en un terreno muy pequeño de 2,400 metros cuadrados, lo que implicará realizar una mayor costo en su construcción, debido a que probablemente se tenga que construir un nivel superior o sótano para estacionamiento, como ocurrió en Hermosillo, Sonora. Por último tenemos el caso del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, en el cual actualmente

se llevan a cabo trabajos para determinar las reingenierías y posteriormente licitar los trabajos de terminación del edificio.

En uso de la palabra, el Biól. Armando Contreras León preguntó a los presentes si tienen algún comentario respecto al asunto presentado y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, someter a la aprobación del Comité el Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2014 y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

**ACUERDO COPSRM SO 06/01/14**

***Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2014.***

**10.- PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL:**

En desahogo del punto diez, el **Biol. Armando Contreras León** presentó a consideración del Comité, el Proyecto de Actualización del **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral**, de conformidad con las últimas reformas realizadas al Reglamento de la materia y que este punto al igual que el siguiente en el orden del día, se presenta para el análisis de quienes integran este Comité, agradeciendo de antemano los comentarios que tengan a bien enviar en un plazo de dos semanas, con el objeto de que en la próxima sesión sean presentados para su aprobación, en su caso.

Siguiendo con el uso de la palabra, el Biól. Armando Contreras León comentó que para efecto de sustentar la revisión y análisis del documento, en este momento se les entrega una impresión del Reglamento en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, el cual incluye las últimas reformas realizadas al mismo.

**11.- PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE REVISIÓN DE CONVOCATORIAS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL:**

En desahogo del punto once, el **Biol. Armando Contreras León** presentó a consideración del Comité, el **Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Revisión de Convocatorias en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral**, el cual se encuentra en el mismo concepto que el punto anterior, el cual se presenta solamente para su revisión, esperando los mismos 15 días para que remitan sus comentarios u observaciones y en la próxima sesión se presenten para su aprobación correspondiente, preguntando a continuación a los presentes si tienen algún comentario y al no haber ninguno, comentó que se pasaría al siguiente punto del orden del día.

**12.- ASUNTOS GENERALES:**



En desahogo del punto doce, el **Biol. Armando Contreras León** comentó que este punto se refiere a asuntos generales, preguntando a continuación si quienes integran el Comité tiene algún asunto general que tratar y al no haber ninguno, agradeció la participación y asistencia de los presentes, deseándoles buenas tardes.

Acto seguido, el **Biol. Armando Contreras León**, pregunta a quienes integran el Comité si tienen algún otro asunto general que tratar y al no haberlo, comentó que se da por concluida la presente sesión del Comité, agradeciendo la presencia de todos y deseándoles buenas tardes.

---

**BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

---

**ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

---

**LIC. DULCE MARÍA ESQUERRA SALAZAR**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL  
DE ELECTORES

---

**LIC. ALEJANDRO VERGARA TORRES**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

---

**C.P. BEMJAMÍN HEDDING GALEANA**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL  
ELECTORAL

---

**LIC. AURORA FERNÁNDEZ URIETA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA  
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL